

2 0 OCT Z009

OSORNO,

MAT.: ORDENA ALZAMIENTO DE CLAUSURA LOCAL COMERCIAL

DECRETO Nº +767

VISTOS:

El Oficio N°3135 del 24.08.2009 del Primer Juzgado Policía Local Osorno solicitando la clausura del local de Oficina de Asesorías ubicado en calle Freire N°1117, de propiedad de Centro de Gestion y Desarrollo Empresarial Rut:76.064.650-4 según sentencia ejecutoria en causa Rol Nro.1954-2009 (JPM).

El Decreto N'6736 del 11.09.2009, que ordena la Clausura del local de Oficina de Asesorías de propiedad de Centro de Gestion y Desarrollo Empresarial Rut:76.064.650-4 con domicilio comercial en calle Freire N'1117 en Osorno; causa Rol Nro.1954-2009 del Primer Juzgado de Policía Local Osorno.

El Certificado de pago de fecha 16.10.2009 emanado de la Tesorería Municipal de Osorno.

El Decreto Alcaldicio N°3524 del 03.09.2009, en que asume subrogancia como Secretario Municipal la Sra. María Isabel Gallardo Ortega.

El Decreto Exento Nº1436 del 17.04.2009 que designa subrogancias en las Direcciones, Departamentos y unidades Municipales, a los funcionarios municipales que señalan por el período comprendido entre el 17.04.2009 y hasta el 31.12.2009.

Las facultades que confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades del año 1988 y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

PROCEDASE AL ALZAMIENTO DE CLAUSURA, del local de Oficina de Asesorías, ubicado en calle Freire N'1117 en Osorno, de propiedad de Centro de Gestion y Desarrollo Empresarial, Rut:76.064.650-4, de acuerdo a lo indicado en el Oficio N*3135 del 24.08.2009, emitido por el Primer Juzgado de Policía Local.

Lo anterior se decreta en virtud, a que como consta en el Certificado de Pago emanado por la Tesorería Municipal de Osorno, de fecha 16.10.2009, la Patente Comercial del Primer Semestre del 2009, fue pagada por el contribuyente, situación que dio origen a la infracción que ordenaba la clausura del loca comercial señalado.

ANOTESE, COMUNÍQUESE, CUMPLASE Y ARCHÍVESE

ECRETARIA

MARIA SABEL GALLARDO ORTEGA

SECRETARIO MUNICIPAL(S)

JABV/MIGO/YUR/PMC/BGY/jhl

DISTRIBUCION:

- □ Interesado
- □ Alcaldia
- D Pinn Juzgado Policia Local
- □ Secretaría Municipal
- □ D.A.F.

Depto. Rentas y Finanzas

JD DOC 25 370

En Osorno a 22-11-2009

me doy por notificado y tomo conocimiento

I.Municipalidad de Osorno

12:10 12.

Interesado

E ALBERTO BERTIN VALENZUELA

ALCALDE DE OSORNO

AV. MACKENNA N°851 FONO:264278-264237-264211